

Ahora en Vallehermoso su vivienda de vacaciones.

Viernes, 20 de abril de 2007

- Portada
- Burgos
- Provincia
- Briviesca
- Merindades
- Miranda
- Ribera
- Castilla y León
- España
- Mundo
- Economía
- Deportes
- Vivir
- Sociedad
- Necrológica
- Tecnología

Provincia

CONSEJO DE GOBIERNO

La Diputación recibe 56.000 euros para la organización de archivos

Ocho localidades de la provincia se beneficiarán en 2007 de este programa que incluye la elaboración de un inventario y la digitalización y ordenación adecuada de documentos

DB / BURGOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, a instancias de la Consejería de Cultura, aprobó ayer conceder una subvención de 56.100 euros a la Diputación de Burgos para el desarrollo del programa de recuperación y organización de archivos. Las instituciones provinciales de Salamanca y Valladolid también se beneficiaron de ayudas para el mismo fin.

La Consejería de Cultura viene desarrollando con distintas diputación un programa que «garantice la protección, acrecentamiento y difusión de este importante legado cultural», en base al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Archivos y Patrimonio Documental de Castilla y León de 1991, según informa el Gobierno regional en una nota de prensa.

Este programa objeto de subvención tiene como objeto la «elaboración de un inventario o catálogo, la informatización de los instrumentos de descripción y la ordenación e instalación adecuada de los fondos documentales en las dependencias municipales».

La Junta de Castilla y León subvenciona el 50 por ciento del coste de la iniciativa mientras que del resto se encargan la Diputación provincial y los ayuntamientos beneficiarios del servicio.

La Institución burgalesa ha comenzado ya a trabajar en la recuperación de los archivos previstos para este año. El Boletín Oficial de la Provincia recoge en su edición de ayer el anuncio de licitación de los trabajos de organización e inventariado incluidos en el programa de recuperación de 2007. Los municipios incluidos en el servicio son Castrillo de la Vega, Fresnillo de las Dueñas, Medina de Pomar, Terradillos de Esgueva, Caldezate, Valle de Valdebezana, Villarcayo y Villasur de Herreros.

El plazo de entrega de los trabajos de organización e inventariado oscila entre los dos y los seis meses desde la formalización del contrato. La presentación de ofertas finalizará el próximo día 4 de mayo y deberá realizarse en la Junta de Compras, sita en el Palacio Provincial. Podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares (que puede consultarse en repografía Palacios -avenida del Arlanzón número 4-), dentro de los ocho días siguiente a la publicación de la licitación.

Más noticias

VILLAFRANCA MONTES

El antiguo Hospital de San Antonio Abad se transformará en un hotel

Una vez recibido el visto bueno de la Comisión Territorial de Patrimonio, los promotores han presentado al Ayuntamiento el proyecto de la primera fase, valorada en unos 600.000 euros

- Cursos
- Master
- Cursos Verano



- Hoteles Londres
- Hoteles Madrid



Publicidad

1. Ahorre en el seguro de su casa con Lapoliza.com

Compruebe ahora cómo puede ahorrar en el seguro de su hogar. En Lapoliza.com encontramos el mejor precio y cobertura porque somos líderes. Consiga además un Adaptador MP3 gratis para el coche. <http://www.lapoliza.com>

2. Encuentra Seguros en Ask.com

Busca en Ask.com y encuentra el seguro que necesitas. Compara entre las empresas líderes y consigue las mejores condiciones. <http://es.ask.com>

vive nuevas sensaciones



encuentra el descanso que buscas

...al mejor precio



NH
HOTELES



Busca en Internet

Blogs

Primera Plana
por Antonio Mencía

CIVITAS
por Urbi et Orbi

Dímelo en la calle
por Angélica González

Servicios

- Pág. Blancas
- Pág. Amarillas
- Alojamientos
- Restaurantes
- Callejero
- Rutas Urbanas
- Rutas Interurbanas



Publicidad



TRABAJO

Encuentra

Publicidad - El Equipo - Aviso Legal
Teléfono: 947 26 83 75 - Fax: 947 27 72 19
[Haga de Diario de Burgos su Página de Inicio](#)

Diario de Burgos. Fundado el Primero de Abril de 1891
Publicación digital controlada por OJD
© Copyright Diario de Burgos. All Rights Reserved
Prohibida toda reproducción a los efectos del Artículo 32, 1, párrafo segundo, LPI